

Guayaquil, 11 de Marzo del 2.006

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA FUTURAUTO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía FUTURAUTO S. A y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.005.

Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.005, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resulta que pese al esfuerzo que la compañía ha realizado por incrementar y optimizar sus operaciones mercantiles, hay una pérdida del ejercicio de \$ 787.54 antes de participación, impuestos y reservas, esperando seguir agotando esfuerzos en el año 2006 para mejorar el volumen comercial de la organización.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas cumplidamente.

Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento comercial de la empresa, que conlleven a través de su desarrollo el cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,




Monica Cabrita Bujana
Presidente